



Educación

Gobierno de la República



Plan de Comunicaciones

El Objetivo del Plan estratégico de Comunicaciones es visibilizar y difundir las principales líneas de acción en la SEDUC que responden al Plan de Gobierno, Plan de Refundación de la Educación en Honduras, el Plan Estratégico del Sector Educación (PESE), el Plan Estratégico Institucional PEI y las políticas públicas derivadas de estos documentos.

En el Plan de Comunicaciones de la Secretaría de Educación en Honduras, se contemplan 3 ejes:

- Gestión
- Social
- Innovación

De los ejes previamente mencionados se derivan los siguientes Pilares de Contenido:

- **Beneficios Sociales**
Alimentación Escolar, Matrícula Gratis, Alfabetización, etc.
- **Infraestructura/Mobiliario**
Reconstrucción/Construcción de escuelas, entrega de mobiliario, entrega de kits escolares, etc.
- **Innovación**
Programa Nacional de Transformación Educativa Digital, Ley Integral de Prevención de Embarazos en Adolescentes, Historia, etc.
- **NotiSeduca**
Contenido institucional y de gestión como firmas de convenios, talleres, capacitaciones, eventos, etc.
- **Efemérides**
Fechas célebres.



La comunicación se establece bajo 5 pilares de contenido con el cual garantizamos abarcar las líneas de comunicación más esenciales para la Secretaría de Educación respondiendo al Plan de Gobierno.

Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225. Fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104.

¡Educación para la Vida!

Obedeciendo a la normativa con base a la guía de implementación, se incluirá el Pilar de Contenido: Comité de Control Interno COCOIN de la Secretaría de Educación con la difusión de información una vez al mes, con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relativos a:

- Eficacia y eficiencia en las operaciones.
- Fiabilidad de la información.
- Cumplimiento de las leyes y normas y,
- Combate a la corrupción con acceso a la información.

Se presenta un plan de actividades para difundir las estrategias de comunicación antes mencionadas:

PLAN DE ACTIVIDADES:

| Nº | Actividades | Medios de Difusión |
|----|---|--|
| 1 | Publicación mediante redes sociales de infografías, videos y otros formatos multimedia sobre la gestión en la Secretaría de Educación incluyendo el COCOIN. | Facebook Twitter Instagram Tiktok |
| 2 | Elaboración de notas de prensa. | Página WEB Revistas Medios de comunicación corporativos. |
| 3 | Creación de contenido mediante coberturas, entrevistas, recopilación de datos cualitativos y cuantitativos y grabación de videos, entre otros. | Facebook Twitter Instagram Tiktok |
| 4 | Difusión de la información de control interno. | Correo electrónico institucional. |
| 5 | Diseño y creación de un módulo de COCOIN para la publicación de información establecida en la guía de implementación. | Página Web. |

